

MiAmbiente inspecciona tala de árboles en Santa Rita (Chagres)



La Directora Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en Colón, Griselda Martínez, informa a la ciudadanía colosense, que los trabajos que se realizan en el área de Santa Rita en el corregimiento de Sabanitas, obedece a la limpieza de 40 metros de servidumbre de la Línea de transmisión Santa Rita- Chagres - Panamá II y la Ampliación Santa Rita y Panamá II, a desarrollarse en los corregimientos de Sabanitas y Pedregal, distrito de Colón y Panamá, provincia de Colón y Panamá presentado por ETESA.

Las acciones están sustentadas mediante Estudio de Impacto Ambiental (EIA) categoría II que fue aprobado mediante resolución 596-2011 del 8 de julio de 2011.

Esta resolución indica que se construirá una línea de transmisión de energía eléctrica de 230 KW y de 48 kilómetros de longitud, con 40 metros de ancho, iniciando en la rivera del Río Chagres y continúa hasta llegar a la subestación ubicada en la comunidad de Santa Rita en Colón.

